



LOS 50 AÑOS DEL CNA Y EL PAPEL DE LOS LABORATORIOS DE CONTROL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA:

El inicio

Vicente Calderón Pascual
AESAN

JORNADAS DE REFERENCIA CNA
4 y 5 JUNIO 2024

1974



2024



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



agencia
española de
seguridad
alimentaria y
nutrición



50 ANIVERSARIO
CENTRO NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN

Decreto 252/1974, de 25 de enero, sobre estructura, organización y régimen de funcionamiento del Organismo autónomo «**Administración Institucional de la Sanidad Nacional**».

Artículo 6º

Los centros, servicios y establecimientos integrados en la "Administración Institucional de la Sanidad Nacional" comprenden dos grandes grupos:

- A) El **Instituto Nacional de Sanidad**, en el que se incluyen **Centros** relacionados en el artículo siguiente, que desarrollarán funciones y técnicas sanitarias especializadas en materia de microbiología, virología e inmunología sanitarias. control sanitario del medio ambiente, farmacobiología y control de especialidades y productos farmacéuticos, **estudios sobre nutrición, y análisis y control sanitario de alimentos y demás productos de consumo humano**, así como el tratamiento de la información y proceso de datos que interesan a la Sanidad Nacional.
- B) Los **centros sanitarios asistenciales** que desarrollan la asistencia sanitaria que, por su índole específica, ámbito geográfico o especial interés sanitario y social, corresponda a la Sanidad Nacional.

Decreto 252/1974, de 25 de enero, sobre estructura, organización y régimen de funcionamiento del Organismo autónomo «Administración Institucional de la Sanidad Nacional».

Artículo 7º

El **Instituto Nacional de Sanidad** comprende los siguientes centros:

El Centro Nacional de Microbiología, Virología e Inmunología Sanitarias.

El Centro Nacional de Sanidad Ambiental, de nueva creación.

El Centro Nacional de Farmacobiología.

El Servicio de Informática Sanitaria, de nueva creación.

El Instituto de Higiene de la Alimentación y Nutrición, regulado por Decreto de 6 de junio de 1947, cuyas funciones se asumen por la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, para desarrollarlas a través del **Centro Nacional de Alimentación y Nutrición**.

B. O. del E. Núm. 34

6 febrero 1974

2479

	Min. de Sanid.	Min. de Econ.
General	104	104
Química	105	105
Química orgánica	106	106
Química inorgánica	107	107
Física	108	108
Matemáticas	109	109
Biología	110	110
Medicina	111	111
Química farmacéutica	112	112
Química analítica	113	113
Química orgánica	114	114
Química inorgánica	115	115
Física	116	116
Matemáticas	117	117
Biología	118	118
Medicina	119	119
Química farmacéutica	120	120
Química analítica	121	121
Química orgánica	122	122
Química inorgánica	123	123
Física	124	124
Matemáticas	125	125
Biología	126	126
Medicina	127	127
Química farmacéutica	128	128
Química analítica	129	129
Química orgánica	130	130
Química inorgánica	131	131
Física	132	132
Matemáticas	133	133
Biología	134	134
Medicina	135	135
Química farmacéutica	136	136
Química analítica	137	137
Química orgánica	138	138
Química inorgánica	139	139
Física	140	140
Matemáticas	141	141
Biología	142	142
Medicina	143	143
Química farmacéutica	144	144
Química analítica	145	145
Química orgánica	146	146
Química inorgánica	147	147
Física	148	148
Matemáticas	149	149
Biología	150	150
Medicina	151	151
Química farmacéutica	152	152
Química analítica	153	153
Química orgánica	154	154
Química inorgánica	155	155
Física	156	156
Matemáticas	157	157
Biología	158	158
Medicina	159	159
Química farmacéutica	160	160
Química analítica	161	161
Química orgánica	162	162
Química inorgánica	163	163
Física	164	164
Matemáticas	165	165
Biología	166	166
Medicina	167	167
Química farmacéutica	168	168
Química analítica	169	169
Química orgánica	170	170
Química inorgánica	171	171
Física	172	172
Matemáticas	173	173
Biología	174	174
Medicina	175	175
Química farmacéutica	176	176
Química analítica	177	177
Química orgánica	178	178
Química inorgánica	179	179
Física	180	180
Matemáticas	181	181
Biología	182	182
Medicina	183	183
Química farmacéutica	184	184
Química analítica	185	185
Química orgánica	186	186
Química inorgánica	187	187
Física	188	188
Matemáticas	189	189
Biología	190	190
Medicina	191	191
Química farmacéutica	192	192
Química analítica	193	193
Química orgánica	194	194
Química inorgánica	195	195
Física	196	196
Matemáticas	197	197
Biología	198	198
Medicina	199	199
Química farmacéutica	200	200
Química analítica	201	201
Química orgánica	202	202
Química inorgánica	203	203
Física	204	204
Matemáticas	205	205
Biología	206	206
Medicina	207	207
Química farmacéutica	208	208
Química analítica	209	209
Química orgánica	210	210
Química inorgánica	211	211
Física	212	212
Matemáticas	213	213
Biología	214	214
Medicina	215	215
Química farmacéutica	216	216
Química analítica	217	217
Química orgánica	218	218
Química inorgánica	219	219
Física	220	220
Matemáticas	221	221
Biología	222	222
Medicina	223	223
Química farmacéutica	224	224
Química analítica	225	225
Química orgánica	226	226
Química inorgánica	227	227
Física	228	228
Matemáticas	229	229
Biología	230	230
Medicina	231	231
Química farmacéutica	232	232
Química analítica	233	233
Química orgánica	234	234
Química inorgánica	235	235
Física	236	236
Matemáticas	237	237
Biología	238	238
Medicina	239	239
Química farmacéutica	240	240
Química analítica	241	241
Química orgánica	242	242
Química inorgánica	243	243
Física	244	244
Matemáticas	245	245
Biología	246	246
Medicina	247	247
Química farmacéutica	248	248
Química analítica	249	249
Química orgánica	250	250
Química inorgánica	251	251
Física	252	252
Matemáticas	253	253
Biología	254	254
Medicina	255	255
Química farmacéutica	256	256
Química analítica	257	257
Química orgánica	258	258
Química inorgánica	259	259
Física	260	260
Matemáticas	261	261
Biología	262	262
Medicina	263	263
Química farmacéutica	264	264
Química analítica	265	265
Química orgánica	266	266
Química inorgánica	267	267
Física	268	268
Matemáticas	269	269
Biología	270	270
Medicina	271	271
Química farmacéutica	272	272
Química analítica	273	273
Química orgánica	274	274
Química inorgánica	275	275
Física	276	276
Matemáticas	277	277
Biología	278	278
Medicina	279	279
Química farmacéutica	280	280
Química analítica	281	281
Química orgánica	282	282
Química inorgánica	283	283
Física	284	284
Matemáticas	285	285
Biología	286	286
Medicina	287	287
Química farmacéutica	288	288
Química analítica	289	289
Química orgánica	290	290
Química inorgánica	291	291
Física	292	292
Matemáticas	293	293
Biología	294	294
Medicina	295	295
Química farmacéutica	296	296
Química analítica	297	297
Química orgánica	298	298
Química inorgánica	299	299
Física	300	300

MATERIAS DE INSTRUCCIÓN

	Min. de Sanid.	Min. de Econ.
General	104	104
Química	105	105
Química orgánica	106	106
Química inorgánica	107	107
Física	108	108
Matemáticas	109	109
Biología	110	110
Medicina	111	111
Química farmacéutica	112	112
Química analítica	113	113
Química orgánica	114	114
Química inorgánica	115	115
Física	116	116
Matemáticas	117	117
Biología	118	118
Medicina	119	119
Química farmacéutica	120	120
Química analítica	121	121
Química orgánica	122	122
Química inorgánica	123	123
Física	124	124
Matemáticas	125	125
Biología	126	126
Medicina	127	127
Química farmacéutica	128	128
Química analítica	129	129
Química orgánica	130	130
Química inorgánica	131	131
Física	132	132
Matemáticas	133	133
Biología	134	134
Medicina	135	135
Química farmacéutica	136	136
Química analítica	137	137
Química orgánica	138	138
Química inorgánica	139	139
Física	140	140
Matemáticas	141	141
Biología	142	142
Medicina	143	143
Química farmacéutica	144	144
Química analítica	145	145
Química orgánica	146	146
Química inorgánica	147	147
Física	148	148
Matemáticas	149	149
Biología	150	150
Medicina	151	151
Química farmacéutica	152	152
Química analítica	153	153
Química orgánica	154	154
Química inorgánica	155	155
Física	156	156
Matemáticas	157	157
Biología	158	158
Medicina	159	159
Química farmacéutica	160	160
Química analítica	161	161
Química orgánica	162	162
Química inorgánica	163	163
Física	164	164
Matemáticas	165	165
Biología	166	166
Medicina	167	167
Química farmacéutica	168	168
Química analítica	169	169
Química orgánica	170	170
Química inorgánica	171	171
Física	172	172
Matemáticas	173	173
Biología	174	174
Medicina	175	175
Química farmacéutica	176	176
Química analítica	177	177
Química orgánica	178	178
Química inorgánica	179	179
Física	180	180
Matemáticas	181	181
Biología	182	182
Medicina	183	183
Química farmacéutica	184	184
Química analítica	185	185
Química orgánica	186	186
Química inorgánica	187	187
Física	188	188
Matemáticas	189	189
Biología	190	190
Medicina	191	191
Química farmacéutica	192	192
Química analítica	193	193
Química orgánica	194	194
Química inorgánica	195	195
Física	196	196
Matemáticas	197	197
Biología	198	198
Medicina	199	199
Química farmacéutica	200	200
Química analítica	201	201
Química orgánica	202	202
Química inorgánica	203	203
Física	204	204
Matemáticas	205	205
Biología	206	206
Medicina	207	207
Química farmacéutica	208	208
Química analítica	209	209
Química orgánica	210	210
Química inorgánica	211	211
Física	212	212
Matemáticas	213	213
Biología	214	214
Medicina	215	215
Química farmacéutica	216	216
Química analítica	217	217
Química orgánica	218	218
Química inorgánica	219	219
Física	220	220
Matemáticas	221	221
Biología	222	222
Medicina	223	223
Química farmacéutica	224	224
Química analítica	225	225
Química orgánica	226	226
Química inorgánica	227	227
Física	228	228
Matemáticas	229	229
Biología	230	230
Medicina	231	231
Química farmacéutica	232	232
Química analítica	233	233
Química orgánica	234	234
Química inorgánica	235	235
Física	236	236
Matemáticas	237	237
Biología	238	238
Medicina	239	239
Química farmacéutica	240	240
Química analítica	241	241
Química orgánica	242	242
Química inorgánica	243	243
Física	244	244
Matemáticas	245	245
Biología	246	246
Medicina	247	247
Química farmacéutica	248	248
Química analítica	249	249
Química orgánica	250	250
Química inorgánica	251	251
Física	252	252
Matemáticas	253	253
Biología	254	254
Medicina	255	255
Química farmacéutica	256	256
Química analítica	257	257
Química orgánica	258	258
Química inorgánica	259	259
Física	260	260
Matemáticas	261	261
Biología	262	262
Medicina	263	263
Química farmacéutica	264	264
Química analítica	265	265
Química orgánica	266	266
Química inorgánica	267	267
Física	268	268
Matemáticas	269	269
Biología	270	270
Medicina	271	271
Química farmacéutica	272	272
Química analítica	273	273
Química orgánica	274	274
Química inorgánica	275	275
Física	276	276
Matemáticas	277	277
Biología	278	278
Medicina	279	279
Química farmacéutica	280	280
Química analítica	281	281
Química orgánica	282	282
Química inorgánica	283	283
Física	284	284
Matemáticas	285	285
Biología	286	286
Medicina	287	287
Química farmacéutica	288	288
Química analítica	289	289
Química orgánica	290	290
Química inorgánica	291	291
Física	292	292
Matemáticas	293	293
Biología	294	294
Medicina	295	295
Química farmacéutica	296	296
Química analítica	297	297
Química orgánica	298	298
Química inorgánica	299	299
Física	300	300

Se que el número 1 VV. E. en sus comentarios y demás observaciones, que han sido ya, en su momento, ya, en su momento

- 1930 Cátedra de Higiene de la Alimentación y la Nutrición en la **Escuela Nacional de Sanidad**
- 1933 **Sección de Higiene de la Alimentación** de la Dirección General de Sanidad
- 1937 **Instituto de Higiene de la Alimentación** del Ministerio de Sanidad e Instrucción Pública

Decreto de 6 de junio de 1947 por el que se crea el **Patronato para el estudio de la Higiene de la Alimentación y de la Nutrición**

Artículo 4º El **Patronato de Higiene de la Alimentación y de la Nutrición** tendrá como **misión presentar, discutir y enfocar para su solución** por las Organizaciones encargadas de darlas **los problemas referentes a la nutrición**, las enfermedades derivadas de la alimentación mala o deficiente, la masa de población, los remedios posibles en producción, distribución, complementación o análogas materias, la regulación de la **vigilancia** de las condiciones higiénicas de los alimentos y la **autorización** de los productos dietéticos y alimenticios. Servirá al propio tiempo de Organismo **consultivo** para medidas de gobierno relacionadas en este importante aspecto de la Higiene y Economía Nacional.



Decreto 797/1975, de 21 de marzo, de competencia de la **Dirección General de Sanidad** en materia alimentaria.

Registro sanitario, general de industrias y establecimientos alimentarios. Antes de su lanzamiento al mercado, los productos que fabriquen, elaboren, manipulen o envasen las citadas industrias o establecimientos serán objeto de anotación en su expediente de registro. En consecuencia, los interesados **presentarán las oportunas declaraciones con indicación de la composición de los productos y de las características de los envases o embalajes y rotulación. Acompañarán asimismo las muestras necesarias para su análisis en el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición**, o, en su caso, en las Jefaturas Provinciales de Sanidad.

Además del registro...existirá el **Registro Sanitario Específico de Productos**, en el que se inscribirán aquellos productos que por sus especiales características estime la Dirección General de Sanidad precisan una vigilancia sanitaria específica. En principio se incluyen en este Registro los productos de los siguientes grupos: - **Aditivos - Material macromolecular para la fabricación de envases y embalajes - Preparados alimenticios para regímenes especiales - Aguas de bebida envasadas - Detergentes y desinfectantes** empleados en la industria alimentaria. Los interesados presentarán en la Dirección General de Sanidad la solicitud de autorización sanitaria y registro individualizado por producto, acompañada de los documentos necesarios en cada caso, así como **las muestras correspondientes para analizar en el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición.**



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



agencia
española de
seguridad
alimentaria y
nutrición



50 ANIVERSARIO
CENTRO NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN

La población mundial
alcanza 4.000 millones

Se estrena el programa de tv
Un globo, dos globos, tres globos

Abba gana Eurovisión con la
canción Waterloo

Revolución de los claveles
en Portugal

Termina la emisión de la radionovela
Simplemente María

España gana el campeonato
europeo de hockey sobre hierba

Población de España: 35,4 millones



Lanzamiento del Intasat, primer
satélite artificial español

Se estrena la canción un ramito
de violetas de Cecilia

El Ignis Mataró gana la liga
de fútbol femenino

Primer vuelo del puente
aéreo Barcelona-Madrid

Se estrena el programa de tv
35 millones de españoles

Termina la emisión del programa
Infantil de tv Los chipiritiflaúuticos

La Cultural Leonesa sube a la
segunda división de futbol masculino



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



agencia
española de
seguridad
alimentaria y
nutrición



50 ANIVERSARIO
CENTRO NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN

Se estrena el programa de tv
Un globo, dos globos, tres globos



Termina la emisión del programa
Infantil de tv Los chipiritiflaúuticos



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



agencia
española de
seguridad
alimentaria y
nutrición



50 ANIVERSARIO
CENTRO NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN

16

16 julio 622. Primer día del calendario islámico.

16 julio 1228. Canonización de San Francisco de Asís.

16 julio 1661. Un banco de Suecia emite el primer papel moneda de Europa.

16 julio 1790. Se funda Washington DC.

16 julio 1884. Primera edición del torneo de tenis de Wimbledon femenino.

16 julio 1965. Se inaugura el túnel del Mont Blanc, que une Francia e Italia.

16 julio 1964. Nace Miguel Induráin.

16 julio 1969. Despega la misión Apolo 11, la primera en pisar la luna.

16 julio 1995. Se pone en marcha Amazon



16 de julio de 1974

**Se inaugura el Centro Nacional de Alimentación y Nutrición
en Majadahonda**



11.000 habitantes



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



agencia
española de
seguridad
alimentaria y
nutrición



50 ANIVERSARIO
CENTRO NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



agencia
española de
seguridad
alimentaria y
nutrición



50 ANIVERSARIO
CENTRO NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN



- El CNA se inauguró junto al Centro Nacional de Farmacobiología.
- Fue por la tarde.
- Presupuesto de las instalaciones (?): 261 millones de Ptas (32.310.926 €), incluye 105 millones material (12.998.648 €)
- 750 personas (CNA, CNF, CNMIVS)

El Centro Nacional de Alimentación y Nutrición, cuya misión esencial será el respaldo analítico de la puesta en marcha código alimentario y de las reglamentaciones técnico-sanitarias que lo desarrollen, tiene funciones tan importantes como la contrastación de alimentos, controles periódicos de composición de los productos alimentarios a nivel de consumidor e industrial, el estudio de los aditivos, contaminantes residuales y biológicos en los alimentos y otros de tipo de documentación e información.



Hemeroteca Municipal Madrid



50 ANIVERSARIO
CENTRO NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN

Televisión 16-4-74

Para hoy	
PRIMERA CADENA	
14,00 CARTA DE AJUSTE.	piera abrir ninguna. Pero
14,15 APERTURA Y PRESENTACION.	Manuela consiguió salvar
14,17 AVANCE INFORMATIVO.	la situación de una mane-
14,24 PANORAMA.	ra que nunca Jaime llegar
15,00 TELEDIARIO.	ría a saber
Primera edición.	23,45 TERCERA EDICION.
15,35 TELE-REVISTA.	Telediario.
Cine y espectáculos.	23,55 UN MOMENTO, POR FA-
16,15 DESPEDIDA Y CIERRE.	VOR.
19,30 CARTA DE AJUSTE	24,00 DESPEDIDA Y CIERRE.
Las machucambos.	
19,45 APERTURA Y PRESENTACION.	SEGUNDA CADENA
19,46 AVANCE INFORMATIVO.	19,45 CARTA DE AJUSTE.
19,50 OPERACION TORPEDO.	20,15 PRESENTACION Y AVAN-
«Tritón», de Madrid	CES.
«Blanquerna», de Palma de	20,16 DIBUJOS ANIMADOS
Mallorca (Balears).	Goober y los cazadores de
20,30 NOVELA (cap. VII).	fantasmas :«La bruja del
«Amor de sombras», de	mar».
Horacio Ruiz de la Fuente.	20,30 EL NIÑO DEL CIRCO.
21,00 LA EDAD DE ORO DEL CI	«El Aguila Blanca».
NE COMICO. RUSTER	21,00 POLIDEPORTIVO
KEATON.	22,00 TELEDIARIO 2.
21,30 TELEDIARIO.	22,30 CINECLUB. CICLO CO-
Segunda edición.	MIENZOS DEL SOVIDO.
22,00 TOUR DE FRANCIA.	«El infierno blanco de Piz
22,10 LOS REPORTEROS.	Palu» (1929).
22,40 A SU AIRE.	El matrimonio Krafft inten-
Patxi Ondión.	tó en 1925 la escalada al
23,10 JUAN Y MANUELA.	Piz Palu. La esposa murió
«Episodio doce».	en accidente. Diez años
El padre de Manuela cer-	después otro matrimonio
ró a su yerno todas las	de jóvenes montañeros
puertas, sin que éste su-	volverán a encontrarse en
	el Palu, viviendo junto a él
	una arriesgada aventura.
	24,00 ULTIMA IMAGEN

Horóscopo 16-4-74



CANCER

(22-6 al 23-7)

AMOR: Muy favorable para el amor ya establecido, para tus relaciones normales y diarias. Muy negativo y perjudicial, por el contrario, para todo nuevo intento de establecer lazos ajenos a tu formalidad.

DINERO: Da alguna ocasión a quienes dependen de ti. El beneficio a obtener será también para ti. Yo diría que incluso en una buena parte. La generosidad no es ajena a tu carácter.

SALUD: Si te duele con frecuencia la cabeza y has tenido algún fuerte catarro no hace mucho consulta al médico en busca de una posible sinusitis.

SI NACES HOY

MARTES 16 DE JULIO DE 1974

A ti, niño o niña, que naces hoy. Lo que llenará tu vida realmente serán los viajes. Dedicarás a ellos, en cualquier circunstancia que atravieses, lo mejor de tus esfuerzos, y será por ello por los que puedas realizar esa gran inquietud interna que va a caracterizarte. Pequeños desplazamientos y grandes viajes al extranjero desde que goces de la suficiente independencia para poder llevarlos a cabo.

Hemeroteca Municipal Madrid



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



50 ANIVERSARIO
CENTRO NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN

Televisión 16-4-74

Para hoy	
PRIMERA CADENA	
14,00 CARTA DE AJUSTE.	piera abrir ninguna. Pero
14,15 APERTURA Y PRESENTACION.	Manuela consiguió salvar
14,17 AVANCE INFORMATIVO.	la situación de una mane-
14,24 PANORAMA.	ra que nunca Jaime llegar
15,00 TELEDIARIO.	ría a saber
Primera edición.	23,45 TERCERA EDICION.
15,35 TELE-REVISTA.	Telediario.
Cine y espectáculos.	23,55 UN MOMENTO, POR FA-
16,15 DESPEDIDA Y CIERRE.	VOR.
19,30 CARTA DE AJUSTE	24,00 DESPEDIDA Y CIERRE.
Las machucambos.	
19,45 APERTURA Y PRESENTACION.	
19,46 AVANCE INFORMATIVO.	
19,50 OPERACION TORPEDO.	
«Tritón», de Madrid	
«Blanquerna», de Palma de	
Mallorca (Balears).	
20,30 NOVELA (cap. VII).	
«Amor de sombras», de	
Horacio Ruiz de la Fuente.	
21,00 LA EDAD DE ORO DEL CINE COMICO. RUSTER KEATON.	
21,30 TELEDIARIO.	
Segunda edición.	
22,00 TOUR DE FRANCIA.	
22,10 LOS REPORTEROS.	
22,40 A SU AIRE.	
Patxi Ondión.	
23,10 JUAN Y MANUELA.	
«Episodio doce».	
El padre de Manuela cerró a su yerno todas las	
puertas, sin que éste su-	

SEGUNDA CADENA

19,45 CARTA DE AJUSTE.	
20,15 PRESENTACION Y AVANCES.	
20,16 DIBUJOS ANIMADOS	
Goober y los cazadores de fantasmas: «La bruja del mar».	
20,30 EL NIÑO DEL CIRCO.	
«El Águila Blanca».	
21,00 POLIDEPORTIVO	
22,00 TELEDIARIO 2.	
22,30 CINECLUB. CICLO COMIENZOS DEL SOVITO.	
«El infierno blanco de Piz Palu» (1929).	
El matrimonio Krafft intentó en 1925 la escalada al Piz Palu. La esposa murió en accidente. Diez años después otro matrimonio de jóvenes montañeros volverán a encontrarla en el Palu, viviendo junto a él una arriesgada aventura.	
24,00 ULTIMA IMAGEN	

Horóscopo 16-4-74



CANCER

(22-6 al 23-7)

AMOR: Muy favorable para el amor ya establecido, para tus relaciones normales y diarias. Muy negativo y perjudicial, por el contrario, para todo nuevo intento de establecer lazos ajenos a tu formalidad.

DINERO: Da alguna ocasión a quienes dependen de ti. El beneficio a obtener será también para ti, yo diría que incluso en una buena parte. La generosidad no es ajena a tu carácter.

SALUD: Si te duele con frecuencia la cabeza y has tenido algún fuerte catarro no hace mucho consulta al médico en busca de una posible sinusitis.

Fidelidad
al CNA

Subida de
suelo

Prevención
de riesgos

SI NACES HOY

MARTES 16 DE JULIO DE 1974

A ti, niño o niña, que naces hoy. Lo que llenará tu vida realmente serán los viajes. Dedicarás a ellos, en cualquier circunstancia que atravieses, lo mejor de tus esfuerzos, y será por ello por los que puedas realizar esa gran inquietud interna que va a caracterizarte. Pequeños desplazamientos y grandes viajes al extranjero desde que goces de la suficiente independencia para poder llevarlos a cabo.

Comisiones de servicio

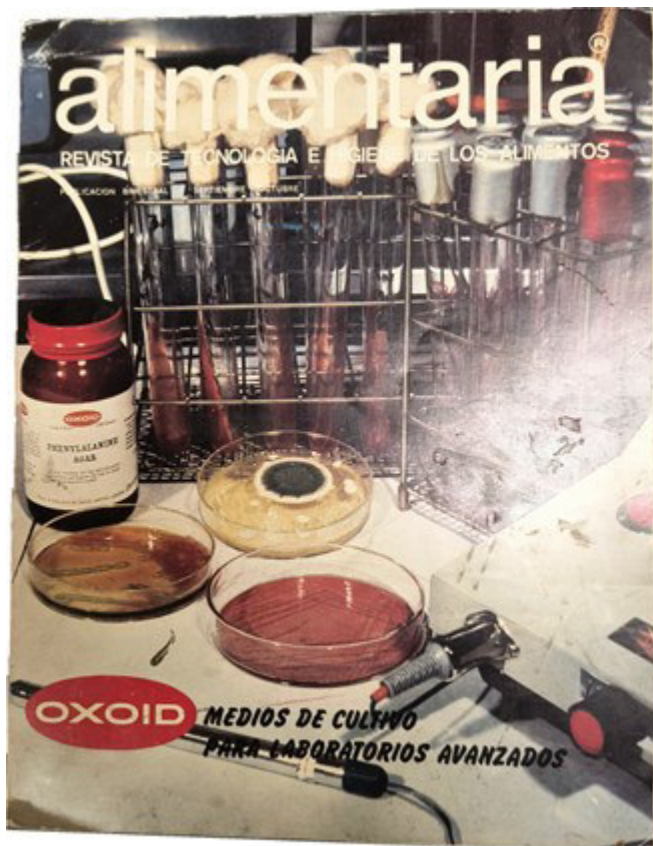
Hemeroteca Municipal Madrid



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



50 ANIVERSARIO
CENTRO NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN



El 15 de febrero del presente año comenzó a funcionar el Centro con diecinueve personas, entre las que figuraban, junto a auxiliares y subalternos, facultativos de diversas especialidades, médicos, veterinarios, químicos, farmacéuticos y biólogos. En el día de hoy hemos alcanzado la cifra de cincuenta miembros, y esperamos que en el transcurso de lo que falta para terminar el año podamos cubrir la fase de desarrollo programada de una plantilla inicial de 125 personas, llegando, en 1979, a cubrir los 262 puestos de trabajo que prevén las plantillas del Centro.

Desde el 15 de febrero hasta el día de la fecha se han practicado ya una buena serie de análisis. La mayor parte corresponden a productos enviados por los servicios centrales y provinciales de la Dirección General de Sanidad; otros, en menor escala, han sido remitidos por los Servicios de Inspección del Ministerio de Comercio, y algunos otros por particulares, tanto industriales como comerciantes o consumidores.

El Centro dispone, no sólo de las técnicas físicas, químicas, bioquímicas, biológicas y microbiológicas tradicionales, sino también del material instrumental más moderno a todos los niveles analíticos (cromatografía en sus distintas fases, electroforesis, absorción atómica, espectrofotometría visible, infrarroja y ultravioleta, resonancia nuclear magnética, así como el automatismo en algunas determinaciones rutinarias).

En sus contactos nacionales e internacionales y en la recogida de información, el Centro pretende ser el organismo mejor informado del país, dada la transcendencia nacional de su cometido, no sólo en los aspectos analíticos, sanitarios y nutritivos, sino también en los legislativos.

15 febrero

50 miembros
125 en 1975
262 en 1979

El Centro Nacional de Alimentación y Nutrición tiene en principio las siguientes funciones:

1. ANALÍTICAS

- 1.1. Respaldo analítico de los Registros Sanitarios de la Dirección General de Sanidad (contrastación de alimentos y productos alimentarios).
- 1.2. Controles periódicos de composición y estado sanitario de los productos alimentarios y alimenticios a nivel consumidor.
- 1.3. Controles periódicos de elaboración y estado sanitario de los productos alimenticios y alimentarios a nivel industrial.
- 1.4. Mapas nacionales de composición de alimentos naturales.
- 1.5. Valor nutritivo de los productos de consumo (principios inmediatos, oligoelementos, vitaminas). Valor biológico.
- 1.6. Estudio sobre aditivos.
- 1.7. Estudio sobre contaminantes residuales (calidad sanitaria).
 - Plaguicidas.
 - Detergentes.
 - Metales pesados.
 - Materiales macromoleculares (plásticos, barnices, resinas de recubrimiento, etc.).
 - Radionuclidos.
- 1.8. Estudio sobre contaminantes biológicos (calidad sanitaria).
 - Gérmenes y sus toxinas.

- Mohos y sus toxinas.
- Artrópodos y gusanos.

- 1.9. Estudio sobre el estado de nutrición de los españoles.

2. DE DOCUMENTACION, INFORMACION Y PROYECCION EXTERIOR

- 2.1. Documentación e información.
 - a) Biblioteca.
 - b) Archivo documentación técnica nacional e internacional.
 - c) Recopilación legislativa por alimentos (nacional e internacional).
 - d) Estudios estadísticos y técnicos en base a la labor analítica y experimental.
 - e) Redacción de proyectos y estudios (normas, reglamentaciones, disposiciones, métodos de análisis, listas positivas y negativas, etcétera).
- 2.2. Proyección exterior.
 - a) Acciones concertadas.
 - b) Publicaciones.
 - c) Organización de Congresos, Simposios, Jornadas, Cursos, Seminarios y Reuniones.
 - d) Asistencia a reuniones nacionales e internacionales y coordinación.
 - e) Información al consumidor.
 - f) Relaciones nacionales e internacionales.
 - g) Coordinación de grupos de trabajo.
 - h) Recepción de expedientes y muestras (distribución a los servicios y redacción de boletines analíticos e informes.)



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



agencia
española de
seguridad
alimentaria y
nutrición



50 ANIVERSARIO
CENTRO NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN

El 15 de febrero del presente año comenzó a funcionar el Centro con diecinueve personas, entre las que figuraban, junto a auxiliares y subalternos, facultativos de diversas especialidades, médicos, veterinarios, químicos, farmacéuticos y biólogos. En el día de hoy hemos alcanzado la cifra de cincuenta miembros, y esperamos que en el transcurso de lo que falta para terminar el año podamos cubrir la fase de desarrollo programada de una plantilla inicial de 125 personas, llegando, en 1979, a cubrir los 262 puestos de trabajo que prevén las plantillas del Centro.

Desde el 15 de febrero hasta el día de la fecha se han practicado ya una buena serie de análisis. La mayor parte corresponden a productos enviados por los servicios centrales y provinciales de la Dirección General de Sanidad; otros, en menor escala, han sido remitidos por los Servicios de Inspección del Ministerio de Comercio, y algunos otros por particulares, tanto industriales como comerciantes o consumidores.

El Centro dispone, no sólo de las técnicas físicas, químicas, bioquímicas, biológicas y microbiológicas tradicionales, sino también del material instrumental más moderno a todos los niveles analíticos (cromatografía en sus distintas fases, electroforesis, absorción atómica, espectrofotometría visible, infrarroja y ultravioleta, resonancia nuclear magnética, así como el automatismo en algunas determinaciones rutinarias).

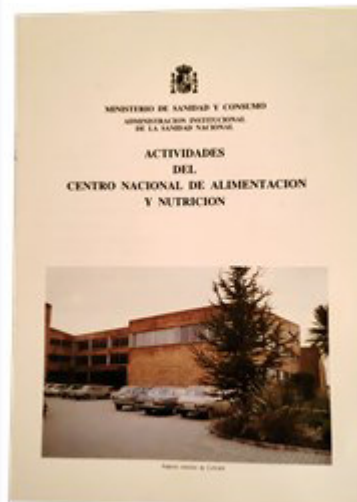
En sus contactos nacionales e internacionales y en la recogida de información, el Centro pretende ser el organismo mejor informado del país, dada la transcendencia nacional de su cometido, no sólo en los aspectos analíticos, sanitarios y nutritivos, sino también en los legislativos.



15 febrero



50 miembros
125 en 1975
262 en 1979



275 en 1981

El Centro Nacional de Alimentación y Nutrición tiene en principio las siguientes funciones:

1. ANALITICAS

- 1.1. Respaldo analítico de los Registros Sanitarios de la Dirección General de Sanidad (contrastación de alimentos y productos alimentarios).
- 1.2. Controles periódicos de composición y estado sanitario de los productos alimentarios y alimenticios a nivel consumidor.
- 1.3. Controles periódicos de elaboración y estado sanitario de los productos alimenticios y alimentarios a nivel industrial.
- 1.4. Mapas nacionales de composición de alimentos naturales.
- 1.5. Valor nutritivo de los productos de consumo (principios inmediatos, oligoelementos, vitaminas). Valor biológico.
- 1.6. Estudio sobre aditivos.
- 1.7. Estudio sobre contaminantes residuales (calidad sanitaria).
 - Plaguicidas.
 - Detergentes.
 - Metales pesados.
 - Materiales macromoleculares (plásticos, barnices, resinas de recubrimiento, etc.).
 - Radionuclidos.
- 1.8. Estudio sobre contaminantes biológicos (calidad sanitaria).
 - Gérmenes y sus toxinas.

- Mohos y sus toxinas.
- Artrópodos y gusanos.

- 1.9. Estudio sobre el estado de nutrición de los españoles.

2. DE DOCUMENTACION, INFORMACION Y PROYECCION EXTERIOR

- 2.1. Documentación e información.
 - a) Biblioteca.
 - b) Archivo documentación técnica nacional e internacional.
 - c) Recopilación legislativa por alimentos (nacional e internacional).
 - d) Estudios estadísticos y técnicos en base a la labor analítica y experimental.
 - e) Redacción de proyectos y estudios (normas, reglamentaciones, disposiciones, métodos de análisis, listas positivas y negativas, etcétera).
- 2.2. Proyección exterior.
 - a) Acciones concertadas.
 - b) Publicaciones.
 - c) Organización de Congresos, Simposios, Jornadas, Cursos, Seminarios y Reuniones.
 - d) Asistencia a reuniones nacionales e internacionales y coordinación.
 - e) Información al consumidor.
 - f) Relaciones nacionales e internacionales.
 - g) Coordinación de grupos de trabajo.
 - h) Recepción de expedientes y muestras (distribución a los servicios y redacción de boletines analíticos e informes.)



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



agencia
española de
seguridad
alimentaria y
nutrición



50 ANIVERSARIO
CENTRO NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN



Mutagenicity assays used in food toxicology

F. Sanz Barrera, E. De la Peña, M. Martín Almagro, J. Martín-Rodilla, C. Becerril, A. Santa-María, A. García-Llorente, M.T. Pollastrini, C. Caballo-Diéguez, M.Barea, J. Salas, M.C. Rubio, M. Fernández
Revista de Sanidad e Higiene Pública. **1980** Jul-Aug;54(7-8):697-708.

Occurrence of Aflatoxin and Aflatoxigenic Molds in Foods and Feed in Spain

V. Sanchis, N. Sala, A. Palomes, P. Santamarina, P. A. Burdaspal
Journal of Food Protection, Vol. 49, No. 6, Pages 445-448. (June **1986**)

Rapid high-performance liquid chromatographic method for the determination of bencetonium chloride residues in fish products; confirmation by thin-layer chromatography

T. B. Reuvers, G. Ortíz, M. Ramos, M. Martín de Pozuelo.
Journal of Chromatography. **1989** Apr 21; 467(1):321-6.

Identification of 4-bromo-2-chlorophenol as a contaminant responsible for organoleptic taint in melons

J.J. Sánchez Sáez, M.D. Herce Garraleta, P. Calvo Antón, M.L. Folgueiras Alonso
Food Additives and Contaminants. **1991** Sep-Oct;8(5):627-31.

The effect of commercial processing on the paralytic shellfish poison (PSP) content of naturally-contaminated *Acanthocardia tuberculatum* L.

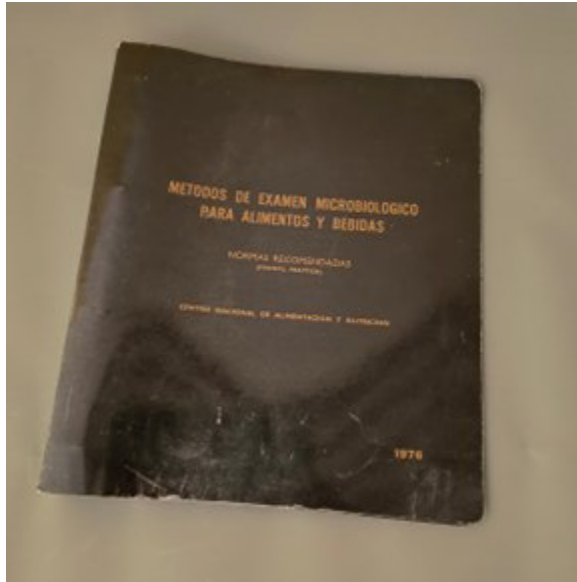
Berenguer J.A., Gonzalez L., Jiménez I., Legarda T.M., Olmedo J.B., Burdaspal P.A.
Food Additives and Contaminants. **1993** Mar-Apr;10(2):217-30.



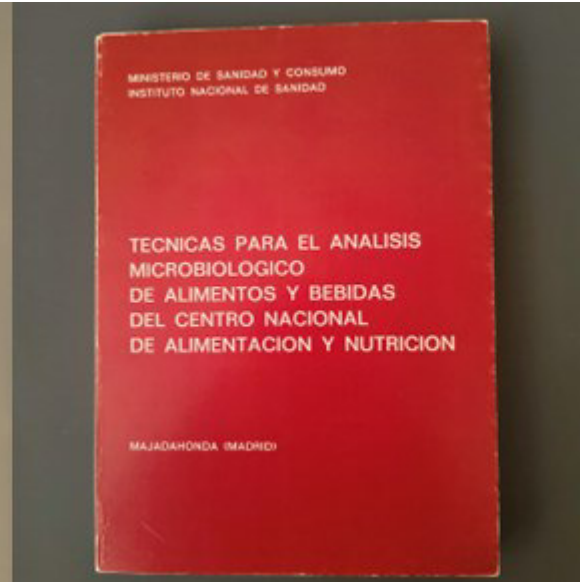
50 ANIVERSARIO
CENTRO NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN

Métodos de análisis

1976



1982



1989



1991



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



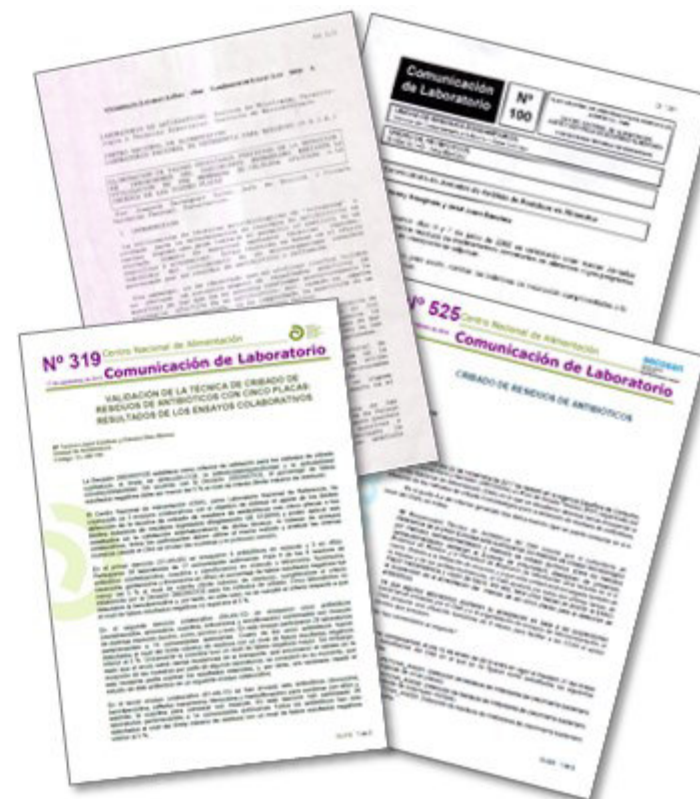
agencia
española de
seguridad
alimentaria y
nutrición



50 ANIVERSARIO
CENTRO NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN



Boletines CNA
1980 - 1982



Comunicaciones CNA
1991 - 2024



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



agencia
española de
seguridad
alimentaria y
nutrición



50 ANIVERSARIO
CENTRO NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN

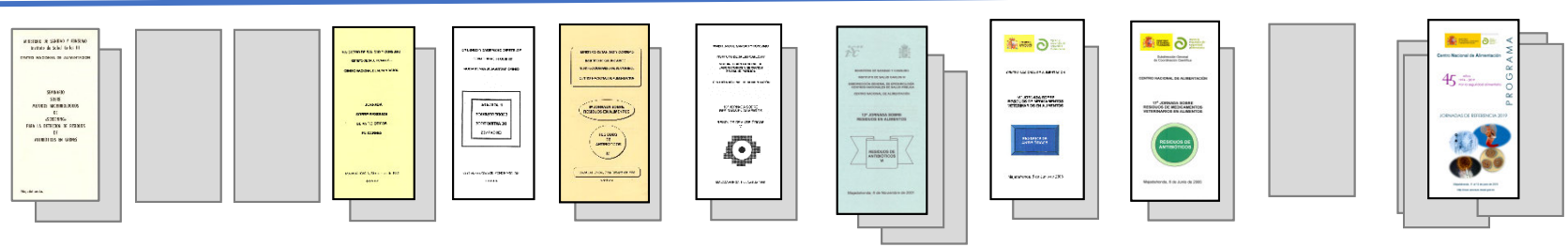
Jornadas



M. del Carmen Rodríguez Pleite
Diego Rodríguez Rascón
Teresa Sacristán Vendrell
Luisa Sagastibelza Lugo
Javier Sánchez Salvador
Rafael Santodomingo Mas
M. José Serrano Cervera
Begoña Sesma Ve
Marisa Solaun Aguirrezabal
Miguel del Valle González
Nieves Villaizán Montoya
Josefa Bernal Vázquez
M. Belén Villén Martin

Cruces Vallbona Gallego
Laila Baptista Köring
Jaume Bosch Collet
Mercedes Cancer
Concepción Espejo Serrano
Wladimira Fuentes Delgado
Cecilia García Colodrero
Inmaculada García Robles
Ramón Massó Calzado
Margarita Mingo Pinacho
Irene Silveira
Concepción Peláez Albedea
Faustino Rodríguez Martin

1990 1992 1993 1994 1995 1996 1998 2001 2003 2006 2008 2010-2019



1986 - Homologación por FSIS-USDA para efectuar los análisis del Plan Específico de Residuos en carne, Indispensable para poder llevar a cabo la exportación de carne y productos cárnicos a Estados Unidos.

1986 - La Ley General de Sanidad, 14/1986, de 25 de abril crea el Instituto de Salud Carlos III como órgano de apoyo científico técnico del Ministerio de Sanidad y Consumo y de los servicios de salud de las Comunidades Autónomas y el CNA pasa a ser uno de sus centros adscritos.

1989 - Designación como laboratorio nacional de referencia para el Plan Nacional de Investigación de Residuos (PNIR).

1999 - El Centro Nacional de Alimentación fue acreditado como laboratorio de ensayos –según requisitos de la Norma EN 45001– por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) el 23 de julio de 1999.

2002 - Integración del CNA en la Agencia Española de Seguridad Alimentaria... y Nutrición



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030

En la página 9287, primera columna, relación de funcionarios que pasarán a ocupar los siguientes destinos, línea 14, de la citada relación, donde dice «Don Antonio Sistac Badia... Almería», debe decir: «Don Antonino Sistac Badia.. Almería.»

10767 ORDEN de 13 de mayo de 1970 por la que se re-

10767 ORDEN de 13 de mayo de 1976 por la que se su-
suelve el concurso especial para provisión de 28
puestos de trabajo en los Servicios Centrales de la
Dirección General de Sanidad y 30 en los Servicios
Centrales del Ministerio de Agricultura, del Cuerpo
de Veterinarios Titulares.

Emos. Sres. Visto el expediente del concurso especial para
provisión de 28 puestos de trabajo en los Servicios Centrales
de la Dirección General de Sanidad y 30 en los Servicios Cen-
trales del Ministerio de Agricultura, del Cuerpo de Veterinarios
Titulares, convocado por Orden de 13 de enero de 1976 («Bole-
tín Oficial del Estado» de 23 de enero).

1. Aspirantes a plazas de la Dirección General de Sanidad

Brufau Estrada, Magin.
García Defante, Antonio.[illegible]

Considerando lo dispuesto en las bases
cumplidos todos los requisitos legales a

1. Efectuar los siguientes nombramientos:

Don Juan Antonio Cumbreño Martín, de la Dirección General de Sanidad.

Don Estanislao Estrella Acín, Servicios de la Dirección General de Sanidad.

Don Pedro Fernández Manzana, Servicios de la Dirección General de Sanidad.

Don José Luis Gutiérrez González, de la Dirección General de Sanidad.

Don Santiago López
General de Sanidad

Don Fernando
Dirección General de Se-

Don Bernardino
Dirección General de

Don Bernabé N
Dirección General de Se-

Don Leonardo G
Dirección General de

Don Ignacio Pa
Dirección General

Don Joaquín Ca
la Dirección Gene

Don Mariano Sa
Dirección General de

Don Santiago López Salz, Servicios Centrales de la Dirección General de Sanidad.

Don Fernando Más Sepulcre, Servicios Centrales de la Dirección General de Sanidad.
Don Bernardino Moreno Camacho, Servicios Centrales de la Dirección General de Sanidad.
Don Bernabé Nieto Muñoz, Servicios Centrales de la Dirección General de Sanidad.
Don Isaac Sánchez González, Servicios Centrales de la Dirección General de Sanidad.
Don Ignacio Pascual Prieto López, Servicios Centrales de la Dirección General de Sanidad.
Don Joaquín Carlos Quintana Muñoz, Servicios Centrales de la Dirección General de Sanidad.
Don Mariano Rodríguez Gómez, Servicios Centrales de la Dirección General de Sanidad.

Thea Reuvers
Henny Hooghuis

1974 - 1987 Antonio Borregón Martínez
1987 - 1988 José Ramón Pellón Olagorta
1988 - 1996 Antonio Borregón Martínez
1996 - 1998 José Juan Sánchez Sáez
1998 - 2009 Fernando Tovar Hernández
2010 - 2016 María Teresa López Esteban
2016 - 2018 Paloma Cervera Lucini
2019 - 2020 Concepción Grau Olivé
2020 Ana López-Santacruz Serraller

Rafael Gómez	Ana Santamaría
Lola Santos	José Juan Sánchez
Félix Sanz	Teresa Legarda

Jesús Laso Sr. Arenal
Elisa Parrilla Paco Valverde



Pilar Lucia

Cruces Vallbona

M^a Ángeles González

M^a Ángeles Capón

Mercedes Cancer

Matías Martos



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



50 ANIVERSARIO
CENTRO NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN

MUCHAS GRACIAS
por
ACOMPañARNOS
en el
CAMINO



MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO
Y AGENDA 2030



agencia
española de
seguridad
alimentaria y
nutrición



50 ANIVERSARIO
CENTRO NACIONAL
DE ALIMENTACIÓN

*Cuidando de ti
desde el laboratorio*



Centro
Nacional de
Alimentación